

JUEVES, 15 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 92

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CVE-2014-6977 *Información pública en expediente para la definición de la Ruta Lebaniega que enlaza el camino de Santiago de la Costa con el camino Francés y que discurre por los términos municipales de San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente, Herrerías, Lamasón, Peñarrubia, Cillorigo de Liébana, Potes, Cabezón de Liébana, Pesaguero, Camaleño y Vega de Liébana.*

Encontrándose en tramitación el expediente para definir la Ruta Lebaniega que enlaza el camino de Santiago de la Costa con el camino Francés y que discurre por los términos municipales de San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente, Herrerías, Lamasón, Peñarrubia, Cillorigo de Liébana, Potes, Cabezón de Liébana, Pesaguero, Camaleño y Vega de Liébana y, dado el alcance de la actuación que se pretende, se somete a información pública, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con el artículo 17.2 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, a fin de que, cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (calle Vargas, 53 - 1.ª planta de Santander), y formular las alegaciones que estimen procedentes dentro del plazo mencionado.

Santander, 8 de mayo de 2014.

La jefa de Servicio de Patrimonio Cultural
P.A. La jefa de la Sección de Inventario,
Carmen Vielva Martínez.

2014/6977

CVE-2014-6977